



---

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Jose Yimmy Escobar Bolaños Cédula 94302733 (Padre ), Ana Lucia Hurta Rodriguez Cédula 31447417 (Madre ) de Marla Lisbeth Escobar Hurta Registro de nacimiento 1123802157, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 13 # 10-21 B La Estacion Jamundi para ser notificados del contenido del Auto 164 proferido el día 21/06/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

31922487

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 28/08/2019

Desfijar el: 03/09/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**Jennifer Toro Gonzalez**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Valle  
Centro Zonal Jamundí  
Valle del Cauca - Jamundi

